MANUAL DE CARGOS

Dependencia:	Dirección Capital Humano	**Área:**	División Servicios al Personal
Código del Cargo:	3010.13	**Código del Puesto:**	3010
Categoría	20	**Nombre del Puesto:**	Profesional Procesamiento de Datos Electrónicos 1
Nombre del Cargo:	Analista de Datos División Servicios al Personal	**Reporta a:**	Jefe División Servicios al Personal
Objetivo del Cargo:	Ejecutar labores profesionales como asesorar, analizar y extraer datos del Sistema Starh, según requerimientos y de acuerdo con los procesos que se realizan en la División Servicios al Personal. Asimismo, revisar y atender actividades varias que sean asignadas por la jefatura correspondiente y brindar apoyo en lo que solicite, en concordancia con la normativa y valores institucionales.		

MACRO PROCESO	PROCESO	ACTIVIDAD		FUNCIONES PRINCIPALES
			1	Extraer y detallar del Sistema Starh la información solicitada a la Dirección de Capital Humano por las diferentes entidades del Banco, referente a los procesos que se realizan en la División Servicio al Personal.
			2	Preparar informes, reportes o ajustar la información extraída del Sistema Starh de acuerdo con los requerimientos solicitados.
			3	Generar Asientos Contables semanales del proceso de la Nómina y remitir al Área de Contabilidad.
			4	Coadyuvar en el proceso de carga de las deducciones correspondientes al proceso de Nómina.
			5	Generar estadísticas e indicadores de acuerdo con los requerimientos solicitados por la División o la Dirección.
			6	Gestionar la generación y tabulación de datos referentes a los cierres mensuales por periodo de la División.
			7	Ser responsable de asignar y crear roles de acceso al Sistema Star H.
			8	Dar soporte a los procesos generales de Pago de Nómina como: extracción de datos, cargas y análisis de información del Sistema Starh.
			9	Detectar posibles errores en el proceso de Nómina y brindar posibles soluciones.
			10	Cumplir con los tiempos de respuesta establecidos para las funciones correspondientes al cargo.
			11	Colaborar en la ejecución de actividades o proyectos establecidos para el Área, División o Dirección de alcance Institucional.
			12	Tener disponibilidad de traslado para la atención de asuntos inherentes a su puesto de trabajo.
			13	Ejecutar otras funciones propias del Área, División o Dirección.
MACRO PROCESO	**PROCESO**	**ACTIVIDAD**		**FUNCIONES RELACIONADAS CON RIESGO**
			14	Realizar una adecuada gestión de los riesgos, identificando, valorando y controlando aquellos que puedan impactar los Planes Estratégicos del Conglomerado a los cuales se encuentran asociados.
			15	Identificar y analizar los riesgos relevantes asociados al logro de los objetivos y las metas institucionales, relacionados directamente a la administración de los riesgos operativos, normativos, financieros, de proyectos, tecnológicos y reputacionales, según corresponda.
			16	Ejecutar los lineamientos establecidos en la metodología institucional de administración de riesgos del Conglomerado Financiero, así como las herramientas y técnicas para identificar los distintos tipos de riesgos a que se encuentra expuesta la entidad.
			17	Desarrollar las actividades relacionadas con la atención de los Planes de Mitigación de los riesgos identificados dentro de los procesos de la dependencia asignada.
			18	Dar seguimiento al control y fiscalización a las medidas adoptadas para el funcionamiento del sistema de valoración del riesgo, garantizando una adecuada cultura de riesgo.
			19	Asegurar que el personal a su cargo conozca sobre la normativa de riesgo aplicable a su área, como parte de la Cultura de Riesgo.
			20	Le puede corresponder participar activamente en los diferentes Comités o comisiones definidos para el Conglomerado para conocer los planes de acción y medidas a tomar para minimizar el impacto de los riesgos inherentes en su campo de acción.
			21	En caso de materializarse un evento de riesgo es responsable de reportarlo directamente a la Dirección Corporativa de Riesgo, para su análisis y seguimiento.

CODIGO	REQUISITOS EXIGIBLES	
	Formación Académica:	Licenciatura en Informática.
	Legales:	Incorporado al Colegio Profesional respectivo y estar al día con sus obligaciones.
	Experiencia:	Tres años de experiencia en labores relacionadas con el análisis de la información, Base de datos y en el Sistema Starh.

CODIGO	* REQUISITOS TÉCNICOS EXIGIBLES
	1. Conocimiento avanzado en el Sistema de Starh.
	2. Conocimiento en manejo de Base de datos y Oracle.
	3. Conocimiento en la elaboración de reportes o informes técnicos.
	4. Conocimiento en Excel avanzado (Macros, Tablas Dinámicas, funciones).

*** Los requisitos técnicos exigibles deben ser presentados con respaldo por medio de certificaciones de participación, aprovechamiento, cursos o similares, o por medio de la prueba de conocimiento que forma parte del proceso de selección.**

CODIGO	REQUISITOS TÉCNICOS DESEABLES
	1. Conocimiento de la Normativa externa de SUGEF, SUGEVAL, SUPEN, CONASSIF, Contraloría General de la República, Banco Central y otros.
	2. Conocimiento en el Manual de Normas de Atención y Servicio al Cliente del Conglomerado Financiero.
	3. Conocimiento en la Normativa externa relacionada con el Cumplimiento de la Ley 8204.
	4. Conocimiento en la Normativa Interna del Conglomerado Financiero.
	5. Conocimiento del Código de Conducta del Conglomerado Financiero.
	6. Conocimiento en los Productos del Conglomerado Financiero.

CODIGO	SISTEMAS UTILIZADOS
	Word, Excel Avanzado, Power Point, Outlook, TEAMS.
	SQL Plus, Oracle.
	Sistema Starh.

COMPETENCIAS REQUERIDAS					
PERFIL KOMPE DISC:		PERFIL: PROFESIONAL SOPORTE			
CODIGO	**Competencias Cardinales**	**D**	**C**	**B**	**A**
CAR-01	Compromiso Social				
CAR-02	Orientación al Cliente				
CAR-03	Innovación y Creatividad				
CAR-04	Orientación al Logro				
CAR-05	Seguimiento de procedimientos				
CODIGO	**Gerenciales:**	**D**	**C**	**B**	**A**
GER-01	Desarrollo de Otros				
GER-02	Dirección de Equipo				
GER-03	Seguimiento de la Gestión				
CODIGO	**Del Negocio:**	**D**	**C**	**B**	**A**
NEG-01	Análisis de la Información				
NEG-02	Negociación				
NEG-03	Persuasión				
NEG-04	Manejo Emocional				
NEG-05	Trabajo en Equipo				
CODIGO	**Del Soporte:**	**D**	**C**	**B**	**A**
SOP-01	Planeación				
SOP-02	Practicidad				
SOP-03	Precisión				
CODIGO	**DISC - Personalidad**	**D**	**C**	**B**	**A**
DISC-01	Dominancia				
DISC-02	Influencia				
DISC-03	Estabilidad				
DISC-04	Conformidad				
Observaciones:	**La Gerencia General Corporativa aprueba este perfil mediante oficio GGC-1271-2021, con fecha 08 de setiembre del 2021. Referencia DIRCH-1345-2021.**				